



## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXIV No. 20 Ciudad de México, lunes 29 de mayo de 2017.](#)

**Manual de Procedimientos para la adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, mediante concurso público sumario (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación).**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª Página 01.**

Tiene por objetivo **describir** paso a paso las actividades y tareas que deberán realizar las y los servidores públicos involucrados en el inicio, desarrollo y conclusión de los procedimientos de Concurso público sumario substanciados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a fin de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, conforme a lo dispuesto por el artículo 134 Constitucional y el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Aprobado por la Comisión de Administración mediante Acuerdo 085/S4(6-IV-2017), emitido en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 6 de abril de 2017.

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación al plazo previsto en el artículo décimo transitorio del Reglamento de Elecciones para la presentación ante el Consejo General del Protocolo para la inclusión de las personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de mesa directiva de casilla, así como el cronograma de actividades para su elaboración.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª Página 74.**

Entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo General.

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de marzo de 2017.

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos, así como de los centros de captura y verificación y; por el que se instruye al Consejo Local y a los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral en**

**el Estado de Veracruz y al Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en los centros de acopio y transmisión de datos y en los centros de captura y verificación, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017 en el Estado de Veracruz.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª Página 80.**

Entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por parte del Consejo General.

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de marzo de 2017.

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Proceso Técnico Operativo y consideraciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Veracruz en el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª Página 89.**

Entrará en vigor a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de marzo de 2017.

El anexo puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

[http://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2017/03\\_Marzo/CGex201703-28-1/CGex201703-28-ap-11-2-a1.pdf](http://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2017/03_Marzo/CGex201703-28-1/CGex201703-28-ap-11-2-a1.pdf)

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos, así como de los centros de captura y verificación y; por el que se instruye al Consejo Local y a los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Nayarit y al Instituto Estatal Electoral de Nayarit a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en los centros de acopio y transmisión de datos y en los centros de captura y verificación, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 en el Estado de Nayarit.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª Página 97.**

Entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por parte del Consejo General.

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de marzo de 2017.



**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Proceso Técnico Operativo y consideraciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Nayarit en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección 3ª Página 105.**

Entrará en vigor a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de marzo de 2017.

El anexo puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

[http://www.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2017/03\\_Marzo/CGex201703-28-1/CGex201703-28-ap-11-4-a1.pdf](http://www.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2017/03_Marzo/CGex201703-28-1/CGex201703-28-ap-11-4-a1.pdf)